

RELATORÍA

Senado de la República, 26 de septiembre de 2017

DÉCIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EURO-LAT)



La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) celebró su Décima Sesión Plenaria Ordinaria en San Salvador, El Salvador, del 18 al 21 de septiembre de 2017. En el encuentro, los Parlamentarios latinoamericanos y europeos debatieron temas actuales de gran relevancia como la corrupción, asuntos económicos, medio ambiente, derechos humanos, cooperación, terrorismo, migración, entre otros.

Introducción

Del 18 al 21 de septiembre de 2017, en San Salvador, El Salvador, se celebró la Décima Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat). En los trabajos de la Asamblea se discutieron temas de gran relevancia para los dos componentes, tales como económicos, derechos humanos, medioambientales, terrorismo, entre otros.

La Delegación mexicana estuvo representada por los siguientes Legisladores:

- Senador Rabindranath Salazar Solorio, Co- Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat), y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa del Senado de la República.
- Diputada María Soledad Sandoval Martínez, Secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez de la Cámara de Diputados.

Desarrollo del Evento

Antes de iniciar la apertura de la Décima Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat), los participantes expresaron condolencias por las víctimas del terremoto acontecido en México, y del huracán María, que afectó a los países del Caribe.

En la inauguración de los trabajos de la Décima Sesión Plenaria Ordinaria, el Co-Presidente del Componente Europeo, Ramón Jáuregui, instó a los países miembros de la Asamblea a fortalecer la alianza birregional que existe entre Europa y América Latina y el Caribe, ya que hay fuertes lazos en diferentes aspectos como son el cultural, el histórico, el comercial, el económico, entre otros, temas en los cuales se ha trabajado desde hace tiempo entre las dos partes.

En la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos, los participantes coincidieron en que todos los países del mundo son afectados por la corrupción, la cual debe ser erradicada por el bienestar de las personas. Asimismo, identificaron que la impunidad es una pieza clave en la lucha de dicho mal y ha afectado “transversalmente” a los países de América Latina así como a otras partes del mundo. En este contexto, la Diputada Teresa Jiménez Becerril, integrante del Componente Europeo, expresó que la transparencia y la buena aplicación de las leyes son elementos fundamentales para combatir la corrupción.

En cuanto al control de armas pequeñas y ligeras, los Parlamentarios exhortaron a los países a desarrollar políticas adecuadas para poder enfrentar la situación. Finalmente, la Comisión aprobó una resolución, en la que exhorta a los países del mundo a poner especial atención al uso de las armas de fuego -pequeñas y ligeras-. Igualmente, se propusieron otros temas relacionados para debate como son la fabricación de municiones y los países que no son fabricantes de armas pero que son víctimas de éstas.

En cuanto a los derechos humanos, los Parlamentarios abogaron por que todos los países miembros protejan la vida e integridad física de todas las personas, principalmente, periodistas, sindicalistas, defensores de Derechos Humanos, activistas ambientales, opositores democráticos, entre otros, los cuales han sido objeto de agresiones en varios puntos de las regiones, europea y latinoamericana. Además, hicieron hincapié en que es necesario reforzar las garantías a la libertad de expresión y de prensa, así como también la igualdad de género y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas.

Mientras, la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales abordó temas sobre la volatilidad de los precios de los alimentos y reservas de los alimentos en la Unión Europea y Latinoamérica; el futuro del multilateralismo post-Nairobi ; la pesca ilegal; y los criterios para la asignación de ayuda oficial al desarrollo a países de renta media.

En este aspecto económico, los Parlamentarios resaltaron la necesidad de poner en marcha políticas fiscales sólidas y justas por ser el principal mecanismo de financiamiento del Estado de Bienestar y de las instituciones públicas. Además señalaron como un compromiso fundamental la lucha contra el fraude fiscal, el blanqueo de capitales, los paraísos fiscales, entre otros.

Al mismo tiempo, la Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura debatió sobre la responsabilidad social corporativa; el trabajo informal; la lucha contra la desigualdad social mediante las políticas de cohesión social tanto en América Latina como en la Unión Europea. Asimismo, se abordó el documento de trabajo “La Desaparición Forzada de Menores en la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe”.

En esta Comisión, los Parlamentarios también destacaron la necesidad de mitigar los efectos de la crisis económica a través de la aplicación de políticas activas de lucha contra la desigualdad y subrayaron elementos claves para lograr un Estado de Bienestar como son la justicia social, el empleo digno, lucha contra la precariedad, el abuso laboral, por mencionar algunos.

En cuanto al tema de migración, los participantes señalaron que las Naciones Unidas deben impulsar nuevas reglas de gobernanza que vayan de acuerdo al contexto actual del siglo XXI para poder hacer frente a este fenómeno. Asimismo, lamentaron la situación que acontece en África y Oriente Medio, en el Mediterráneo, ya que ha forzado a que mucha gente migre a Europa. En este contexto, se pidió que se respeten los derechos de quienes están protegidos por la legislación internacional en busca de asilo o refugio.

Por otra parte, los Parlamentarios desaprobaron la construcción de muros por parte del Gobierno estadounidense, y exigieron que se mantenga el Estatus de Protección Temporal (TPS), así como el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia a los Estados Unidos (DACA), ya que la suspensión de estos programas vulnera el derecho a tener una vida digna.

Los miembros de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología intercambiaron opiniones sobre temas relacionados con la aplicación eficaz de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible a escala local. Igualmente, se debatió, con carácter de urgencia, el derecho al agua como un derecho humano. Por otra parte, los participantes de esta Comisión trabajaron los documentos de trabajo “Cohesión Territorial y Políticas de Coordinación Transfronteriza en la Unión Europea y América Latina” y “Avances y Desafíos Científico- Tecnológicos en el Sector de la Bioeconomía”.

Los Parlamentarios reafirmaron su compromiso con el Acuerdo de París con el objetivo de continuar luchando contra el cambio climático y de esta manera poner freno al calentamiento global, proteger al medio ambiente, el cual es un patrimonio inalienable de la humanidad y la herencia para las generaciones futuras.

Además de las reuniones programadas de la Sesión Plenaria y de las Comisiones, se realizó el evento “Mujeres, género e igualdad”, en el cual se discutieron temas de interés tales como la migración, el respeto de los derechos humanos de los migrantes, el empoderamiento de las mujeres en el ámbito social y económico, así

como la participación política de la mujer. Además, se hizo énfasis en el tema de la violencia de género y poner alto a los feminicidios que acontecen en ambos continentes. En este espacio, se contó con la participación de la Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Liduvina Magarin, la Presidenta del Bloque Parlamentario de Mujeres de la Asamblea Legislativa de El Salvador, Margarita Rodríguez, y la Secretaría de Inclusión Social del Gobierno, Vanda Pignato. También estuvieron presentes la Diputada Elisabetta Gardini y la Senadora Martha Palacios, quienes son Co-Presidentas del Foro de la Mujer, por el Componente Europeo y por el Componente Latinoamericano, respectivamente.

En las actividades del Grupo de Trabajo “Violencia organizada, seguridad y terrorismo”, los Parlamentarios condenaron los actos terroristas que han tenido lugar en el continente europeo, y exigieron la máxima unidad internacional para poder hacer frente a esta problemática, ya que afecta a todas las personas sin distinción.

En cuanto a las elecciones para la Co- Presidencia de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) del Componente Latinoamericano, fue electo, por unanimidad, el Diputado Elías Castillo, Presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en sustitución del Senador Roberto Requiao, quien cumplió su mandato de dos años. Asimismo, para Co- Vicepresidente, el Parlamentario José Serrano Salgado del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) fue electo para dicho cargo.

Los miembros de la EuroLat incluyeron en sus debates la situación en Venezuela. Al respecto ambos componentes –latinoamericano y europeo- manifestaron su apoyo por el diálogo como vía para hallar una solución pacífica a la crisis política que se vive en aquel país. Sin embargo, los Parlamentarios lamentaron que debido a la situación actual del país sudamericano se haya tomado la decisión de posponer la III Cumbre Unión Europea (UE) con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), ya que hoy en día es de importancia reforzar la Asociación Estratégica Birregional para hacer frente a los grandes retos y desafíos mundiales. Además, celebraron que el día 15 de octubre del presente año, se hará la convocatoria electoral para ayuntamientos y gobernadores en Venezuela.

En esta línea, los participantes de la Asamblea instan a que la siguiente Cumbre Unión Europea (UE) con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) tenga sede en San Salvador, El Salvador, si es posible en el primer semestre de 2018.

En relación a Colombia, los Parlamentarios se congratularon porque cada vez está más cerca el logro de la paz en ese país con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y manifestaron su pleno apoyo político y económico después del conflicto.

Por otra parte, la Representación Nacional del Ecuador del Parlamento Andino realizó una solicitud al componente europeo para la exención de visas en la zona Schengen para Ecuador. Con ello, el país andino busca impulsar el turismo birregional y fortalecer los lazos entre las dos partes.

Finalmente, los Co- Presidentes de la Asamblea Parlamentaria de la Asamblea Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) aprobaron la Declaración de San Salvador, en la que manifestaron sus logros y preocupaciones ante los diversos temas abordados en las diferentes sesiones dentro del encuentro.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
María Rosa López González

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento

Jeraldine Pérez Mondragón
Karla Viridiana Zambrano Hernández

Septiembre de 2017

7

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las Comisiones de Relaciones Exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los Órganos Directivos, Comisiones, Grupos Parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a Diplomacia Parlamentaria y Protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>